



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0521

Ciudad de México, a 4 de abril de 2017.

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

SENADOR JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Jefe de la Delegación Argentina

Conferencia ofrecida a los medios de información, en el marco de la III Reunión Interparlamentaria México-Argentina, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ.- Quiero compartir con ustedes algunas reflexiones finales sobre esta Tercera Reunión Interparlamentaria en donde el Senado y la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión hemos sostenido con parlamentarios de la hermana República de Argentina, muy bien representada por senadores y diputados.

Han sido dos días de intenso trabajo, en los cuales hemos abordado distintos temas. Temas de orden político, temas de orden económico, temas de turismo y migración, así como de educación y tecnología. Ha sido rica la participación de todos los integrantes.

Y la Declaratoria Conjunta que hoy hemos suscrito, refiere algunas de las conclusiones más importantes y que tienen que ver primero con esta búsqueda permanente de la integración latinoamericana.

Hoy ha sido un marco estupendo para esa reflexión y para ir estableciendo caminos conjuntos para lograr retomar ese tan

anhelado camino de la vinculación, del progreso, de la hermandad permanente y, por supuesto, del camino de la integración total.

Por otro lado, se han recogido expresiones de reconocimiento, de solidaridad, de apoyo -como ustedes lo han escuchado en la lectura de este documento- hacia la lucha de Las Malvinas, en el marco del aniversario que el día domingo se celebró y donde hemos ratificado nuestro respeto, nuestra solidaridad, a los reclamos justos de la nación argentina, por supuesto.

Y, de manera especial, también apoyamos esta decisión, este interés, de que Argentina forme parte de la OCDE, que es la organización que tiene que ver con el desarrollo económico de los países.

Para nosotros resulta vital este encuentro, en virtud de que la coyuntura política con los Estados Unidos nos obliga, incluso, a hacer una reflexión de cómo afecta ésta, no solamente a los mexicanos, sino el impacto que, eventualmente, pudiera tener en el resto de Latinoamérica, en la agenda que hemos venido construyendo con Latinoamérica, particularmente con Argentina y, por supuesto, con los Estados Unidos.

Y en materia económica nos hemos pronunciado por la evolución del Tratado o de los acuerdos comerciales que tenemos, para que éste pueda derivar en un acuerdo macro, magno, de libre comercio.

En ese contexto, nosotros apreciamos mucho la visita de senadores y diputados argentinos, como también el apoyo decidido de los senadores mexicanos y de quien forma y lidera el Grupo de Amistad México-Argentina, de la diputada Azul Etcheverry.

Aquí dejaría mis expresiones y le pediría en todo caso al senador Abal que hiciera lo propio.

SENADOR JUAN MANUEL ABAL MEDINA.- Coincidiendo absolutamente en todo lo dicho por el diputado, quiero marcar que para los que tenemos alguna experiencia en cuestiones de diplomacia parlamentaria, esta reunión fue llamativamente productiva. En general este tipo de ámbitos tienen dos, tres tipos de encuentros, alguna resolución medio genérica y mucho más no se avanza.

Creo que a diferencia de esto, nosotros abordamos temas sustantivos, logramos definiciones sustantivas, llegamos a acuerdos también sustantivos y creo que eso habla muy bien de la tarea que hemos tenido y creo yo también -y lo voy a decir- de la excelente organización que ha dado el Congreso de la Unión de México a este encuentro, que facilitó y permitió, en un marco de enorme amabilidad, pero también practicidad y trabajo, la posibilidad de llegar a estos importantes acuerdos, a estos importantes avances.

Creo yo que muy bien están contenidos en la resolución, y que abordan creo yo, prácticamente todas las áreas, desde, obviamente, las cuestiones vinculadas a lo migratorio, pasando por el turismo, la educación, la cultura, la economía, la integración regional, la política.

Creo que prácticamente hemos abordado todos los aspectos sustantivos de lo que es nuestra relación bilateral y creo que eso habla muy bien de la tarea que hemos tenido.

Me resta, simplemente, volver a agradecer la excelente y maravillosa hospitalidad que hemos tenido desde el primer momento que arribamos a este país, que tenemos por parte, obviamente, de los senadores, senadoras, diputados y diputadas, pero también del pueblo mexicano, de todos los colaboradores, de nuestra Embajada, de los colaboradores de ambas Cámaras, del conjunto de todos los que han permitido que esto llegara a buen puerto.

Y me resta, simplemente, volver a hacerlo como lo hemos hecho desde el principio que estuvimos acá y lo vamos a seguir haciendo incansablemente, volver a agradecer al pueblo y al gobierno de México la enorme solidaridad que tuvo con la Argentina en nuestro momento más difícil, en la noche más negra de nuestra dictadura.

Lo decía el diputado, 35 años atrás, en la guerra de Malvinas, cuando muchos otros países con los que tenemos quizá más vecindad geográfica, miraban para otro lado o es más, incluso, un poco jugaban para el otro lado, México no tuvo absolutamente ninguna duda, como no la había tenido en años anteriores, cuando recibió a decenas de miles de argentinos como es mi caso, en ese momento como un niño acompañando a mi padre, que nos permitió vivir, escapando del terrorismo del Estado y la dictadura; por lo tanto, van a encontrar en nosotros, en el pueblo argentino, este permanente agradecimiento, esta permanente solidaridad con el

pueblo mexicano, que no puede más que, hoy por hoy, frente a esos aberrantes conceptos que escuchamos en la frontera norte, recalcar una y otra vez que estas cuestiones no se permiten en el orden civilizatorio, que la humanidad ha avanzado y que, como humanidad, no vamos a permitir un trato vergonzoso e injusto para cualquier ser humano y menos para migrantes que están habitando cualquier parte, cualquier centímetro de este continente americano. Y en esa lucha vamos a estar juntos, como estaremos y estuvimos siempre.

Muchísimas gracias.

PREGUNTA.- Quiero hacer énfasis en esta parte de la lucha conjunta que dijeron para defender los derechos humanos. Hoy se da a conocer que Estados Unidos, bueno se reitera, que se van a pedir todas las contraseñas digitales para las personas que soliciten visa en Estados Unidos, incluso, los registros financieros, esto lo da a conocer el Wall Street.

Entonces, quisiera saber desde su punto de vista ¿cómo se puede defender a los ciudadanos que buscan una visa para entrar a Estados Unidos y, sobre todo, desde el punto de vista de los Parlamentos?

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ.- Bueno, a reserva de conocer en detalle esa nota, las expresiones, el antecedente de esa información, es que tenían un destino específico que, fundamentalmente, eran dirigidas estas restricciones para quienes tienen o fueron considerados en esta Orden Ejecutiva para limitar la entrada de 6 u 8 países, 6 países, que fueron limitados, fundamentalmente, estos con los que Estados Unidos considera pues tienen problemas de terrorismo.

En el caso mexicano lo que yo puedo advertir es que esta solicitud de información financiera se aplica de manera natural, adicionalmente a cuestiones de orden laboral, de antecedentes que garanticen que hay un trabajo, hay un compromiso laboral en México y que, en último de los casos, no se está pretendiendo utilizar la visa como un medio para permanecer en ese país.

Por supuesto, están en su derecho ellos de hacerlo y nosotros estaremos viendo que se cumplan con los distintos protocolos internacionales a la hora de estar solicitando y, en todo caso, expidiendo las visas.

Yo quisiera solamente recalcar lo que se ha dicho, que hay un punto importante en el cual hemos coincidido y es el de manifestar la preocupación por lo que está sucediendo en la hermana República de Venezuela, y donde ambos hemos considerado que debe restablecerse la vida democrática, la normalidad institucional. Debe haber un estricto e irrenunciable respeto a los derechos humanos.

Nuestros gobiernos han avalado una Declaración de Venezuela, que ha sido punto de análisis en esta reunión y que consideramos oportuno hacer este llamado a las autoridades gubernamentales de ese país para que atiendan las distintas recomendaciones, especialmente las puntualizaciones de la Organización de los Estados Americanos.

Creemos que es decisión del propio gobierno venezolano, avanzar en estos aspectos y encontrar por sí solos el espacio de reconciliación, de diálogo, de entendimiento, para que pueda, en todo caso, lograrse la convivencia entre la sociedad venezolana.

SENADOR JUAN MANUEL ABAL MEDINA.- Sí, nuestro caso, en las cuestiones estrictas, en las definiciones migratorias que se van a tomar, es competencia de los Estados Unidos Mexicanos. Simplemente que vamos a acompañar todas y cada una de las acciones que el Estado mexicano vaya tomando en esa dirección.

Centralmente, es el compromiso que hemos tomado hoy, compromiso también tomado por nuestros Ejecutivos y que van encontrarnos trabajando al lado en cada una de estas acciones.

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ.- Gracias. Buen viaje.

--ooOoo--